

1. ANTECEDENTES

N° DE TRÁMITE:	GADDMQ-AG-CAT-30-2021-00005847
CONTRIBUYETE:	BOLAÑOS TAPIA ANSHELO PATRICIO
TIPO DE TRÁMITE:	Regularización de Excedentes y Diferencias de Áreas de Terreno DENTRO DEL ETAM (Error Técnico Aceptable de Medición) de Inmuebles en el Distrito Metropolitano de Quito.
ASUNTO:	Regularización de Superficie de Terreno - Predio 104444

2. DESARROLLO DEL INFORME

En atención al trámite con ticket skelta No. **GADDMQ-AG-CAT-30-2021-00005847**, mediante el cual solicita Regularización de Excedentes y Diferencias de Áreas de Terreno DENTRO DEL ETAM (Error Técnico Aceptable de Medición) de Inmuebles en el Distrito Metropolitano de Quito, conforme a lo dispuesto en el título II, del Libro IV.1, del Código Municipal en el predio No. **104444**, ubicado en la parroquia **PIFO**. Se informa lo siguiente:

Una vez revisada la documentación presentada y contrastada con el Sistema Integrado de Registro Catastral de Quito "SIREC_Q", se concluye que el predio N° **104444**, se encuentra Dentro del "ETAM" Error Técnico de Medición, por lo que se procedió con la actualización alfanumérica y gráfica del predio **104444** en base al levantamiento topográfico y documentos de propiedad presentados; información que es de exclusiva responsabilidad del Profesional y Propietario del inmueble.

Para continuidad del trámite; sírvase encontrar adjunto la CEDULA CATASTRAL, documento que debe ser marginado en el Registro de la Propiedad y posteriormente remitido al correo electrónico: actualizacionordenanza126@quito.gob.ec para la actualización de la superficie regularizada.

3. CONCLUSIONES

Tramite **FAVORABLE**, se procede con la actualización solicitada y se adjunta la Cédula Catastral del predio No. **104444**, para que se continúe con el proceso.

4. FIRMA DE RESPONSABILIDAD

ACCIÓN	NOMBRE DEL RESPONSABLE	FECHA	FIRMA
Elaborado por:	Ing. Mónica Telenchano	19 de octubre de 2021	